

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 20/04/2018

Consecutivo por Área: RN/111/18

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

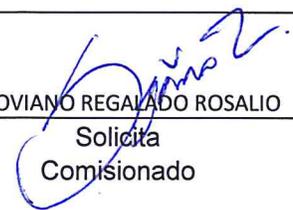
Comisionado: SEGOVIANO REGALADO ROSALIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:
Habiendo previo citatorio, ejecutar Inspección por cambio de uso de suelo forestal en materias Forestal/Impacto Ambiental en Las Palomas. Haciendo uso del vehículo CHEVROLET S10, placas NEE3008, con \$700 de gasolina (Programa).

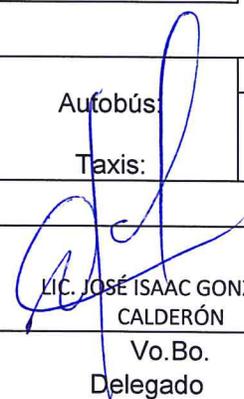
Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
San José Iturbide	23/04/2018	23/04/2018	1	\$350.00

Transporte

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$700		


SEGOVIANO REGALADO ROSALIO
Solicita
Comisionado


Autoriza


LIC. JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ
CALDERÓN
Vo.Bo.
Delegado



FOLIO No.	9033
FECHA	20/04/2018

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ROSALIO SEGOVIANO REGALADO	II.3.-ORIGEN México	Guanajuato
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC SERR710830CD2	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
San José Iturbide Guanajuato	23/04/2018 23/04/2018	1 0	MXN 350.00 0.00	100% 350.00
TOTAL DÍAS: 1 0				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 350.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Habiendo previo citatorio, ejecutar Inspección por cambio de uso de suelo forestal en materias Forestal/Impacto Ambiental en Las Palomas. Haciendo uso del vehículo CHEVROLET S10, placas NEE3008, con \$700 de gasolina (Programa).

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

Jose Isaac González Calderón
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
GUANAJUATO

Martín Olmos García
SUNDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

ROSALIO SEGOVIANO REGALADO
ENLACE

Proceso: 86435